

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA.

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866.

Año XXXIII

Puntos de suscripción

En Valencia: En la Administración del periódico, calle del Mar, núm. 65.—En las principales librerías y centros de suscripción de España y el extranjero.

MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 1898

Teléfono núm. 17

Precios de suscripción

En Valencia: Mes, 1'50 ptas.; trimestre, 4'50.
En las provincias de Valencia, Alicante y Castellón: trimestre, 4'50.—En el resto de la Península, trimestre, 5'50.
En Ultramar y extranjero: Trimestre, 10'50; semestre, 20.

Núm. 11.497

AMARANTO DEL SEÑOR

EL SEÑOR
D. JOSÉ MATUTANO OSSET CASTAÑER Y SALVADOR
ABOGADO

FALLECÍO EN CASTELLÓN DE LA PLANA EL DÍA 14 DE LOS CORRIENTES

Á LOS 53 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P. A.

Su director espiritual, madre, hija, hermanas, hermanos políticos, los, primos y sobrinos, lo participen á sus amigos y conocidos y les solicitan lo encomienden á Dios; de lo que recibirán favor.

Por disposición del finado, no se reparten esquelas.

A. M. D. G.

El Excmo. y Rvdo. Sr. Cardenal-Arceobispo de esta diócesis ha concedido 100 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren. Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del finado; y el dicho Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia, 100 días más por cada uno de los misterios. Y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Tortosa y Menorca, 40 días cada uno en las mismas condiciones.

ASUNTOS DEL DÍA

Las noticias que nos transmite el telégrafo siguen siendo pesimistas, á pesar de los optimismos del gobierno y de sus esfuerzos por llevar la calma á la opinión pública.

Llegaron otra vez las exigencias yankees, pidiendo explicaciones por los conceptos vertidos en la carta del Sr. Dupuy ofensiva para los Estados Unidos, y aunque se trataba de un documento privado, los súbditos de la gran República se han considerado lastimados, ellos que desde hace tiempo nos están demostrando que en cuestiones de dignidad pecan de poco escrupulosos.

El gobierno, que está abusando de la prudencia, otra vez ha tenido que sucumbir á las exigencias.

La correspondencia de España, ocupándose de este asunto, dice:

«La lectura atenta y desapasionada de cuanto en la prensa extranjera se relaciona con el incidente Dupuy, nos ha convencido de que toda la gravedad del caso se encierra en el último párrafo de la desdichada carta; pues traducido éste con mala intención, puede tomarse como indicio de que por parte de nuestro gobierno no se procedió con sinceridad en lo que más interesa al gobierno yankee, ó sea en los asuntos comerciales.

Creemos que el citado párrafo no prueba tal cosa; pero basta que á ello se preste de algún modo para que sirva de refuerzo al arma más eficaz que esgrimen los enemigos de España, los laborantes y jingoes.

Para detener el cambio de opinión favorable á nosotros que el nuevo régimen ha producido en toda Europa, en América y en Cuba, el argumento constante ha sido que España no ha cambiado de política de grado, sino por fuerza; y que una vez hecha la paz se aprovechará cualquier oportunidad para volver las cosas al estado ante bellum.

Con semejante perspectiva se da fuerza al elemento jingo americano, y éste influye en la resistencia de los cubanos vacilantes y en las esperanzas de los separatistas; el proceso de pacificación se retrasa; aumenta la irritación en España y asoman las dudas sobre la eficacia de la autonomía en los más optimistas; y esa irritación propensa á conflictos, y esa duda propensa á desmayos, nos aprovechadas á su vez por nuestros enemigos para contrariar la obra de la paz.»

Es verdaderamente extraño que los yankees se consideren ofendidos por las apreciaciones de una carta canalesemente robada, y no tengan en cuenta esa susceptibilidad, cuando en plena Cámara se permiten dirigir toda clase de insultos contra España.

Tan contradictoria conducta evidencia la mala fé con que obran los Estados Unidos, y debió haber servido, hace tiempo, de lección á nuestro gobierno, para deslindar bien los campos de nuestras relaciones con aquel Estado.

Es digno de elogio la actitud del Sr. Canalejas reclamando la carta del Sr. Dupuy; pero no basta esto, hay necesidad de que los tribunales atiendan al asunto y que se castigue al suscriptor de ellas y á los que le dieron publicidad en la prensa.

El gobierno español, que ha dado explicaciones sobre los conceptos emitidos por el Sr. Dupuy, debe ahora exigirlos, pidiendo el castigo de los delincuentes.

LOS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Escandalosa defraudación

El delegado de Hacienda de Madrid, Sr. Boix, ha adoptado una medida que ha puesto al descubierto una enorme defraudación. Esa medida es la de advertir á los prestamistas sobre hipotecas que se propone proceder enérgica y activamente contra los que no hayan cumplido la ley que los sujeta al pago de 2 por 100 de los intereses que les produzca la cantidad prestada.

Uno de los impuestos que con razón se consideró más productivo de los creados en estos últimos años para vigorizar los recursos del Tesoro, es, sin duda, el de 2 por 100 sobre los intereses que produzcan los préstamos hipotecarios, y, sin embargo, con excepción de Madrid, en las demás provincias de España, ó no se cobra, ó produce tan escasos rendimientos, que no merecería la pena de conservarlo, si no se tuviera seguridad de la enorme defraudación que existe.

El Correo, en un artículo muy bien meditado, dice que de la estadística de la contribución industrial de 1898-94, primera de este impuesto, resulta que lo satisfecho asciende á 367,095 pesetas, de cuya cantidad, solo Madrid ha pagado 316,250, y el resto de España lo demás, ó sea 50,845.

Si no bastara consignar esta última cantidad para denunciar la enorme defraudación, lean nuestros lectores los siguientes párrafos que tomamos del citado periódico:

«Barcelona solo pagó, como hemos dicho, 412 pesetas un contribuyente, y sin ir más lejos que al año anterior, los préstamos hipotecarios en el realizado ascendieron á más de 22 millones de pesetas, que al 6 por 100 de interés, que es allí el usual, produjeron 1.320.000.

En Valencia, que se cobraron 640 pesetas de un contribuyente, se realizaron préstamos por cerca de ocho millones; en Málaga, que pagaron 32 pesetas, los préstamos ascendieron á tres millones y medio; en Murcia contribuyeron con 53 pesetas, y se realizaron préstamos por dos millones; en Sevilla no se cobró nada, y las hipotecas ascendieron á cinco millones; en suma, sólo en el año que precedió á la creación del impuesto, se constituyeron hipotecas en las 45 provincias á él sujetas por valor de 350 millones, y suponiendo que no devengaran más que 6 por 100 de interés, cuando es de ocho y nueve en la generalidad, y en no pocos casos de 10, 12 y 15 por 100, tendríamos una base de imposición de 21 millones, y como la duración de los préstamos es generalmente de cinco años y existen otros sujetos al impuesto, como la pignoración de valores y los intereses de las cédulas y obligaciones hipotecarias, pueden bien estimarse en 150 millones los intereses que anualmente devengan los préstamos, y en tres millones, en vez de 367,000 pesetas, el producto del impuesto.»

El Correo añade que ascienden á 16 las provincias que no han satisfecho ni un solo céntimo por este impuesto, á pesar de haberse hecho préstamos hipotecarios.

La iniciativa del delegado de Hacienda de Madrid debe ser secundada, y merecerá el apoyo de la prensa, que ha comenzado á remover el asunto.

Es verdaderamente escandaloso que en los actuales momentos, cuando nuestros gobernantes hacen esfuerzos para atender los extraordinarios gastos que tiene el Estado, cuando el propietario y el comerciante sobrellevan enormes cargas, que una clase numerosísima, la más improductiva, contemple con tranquilidad estoica cómo se suceden los acontecimientos, se arruinan las clases productoras para morir en sus manos, sin que saquen un solo céntimo del bolsillo para atender á las necesidades de la patria.

El Imparcial, que se ocupa también de este asunto, censurando con energía el abuso, propone al ministro de Hacienda el siguiente remedio, que nos parece acertado:

«A persona de verdaderos conocimientos administrativos hemos oído exponer el pensamiento de que todas las ocultaciones de ese impuesto desaparecerían si se hiciera obligatoria, para que la escritura de préstamo con hipoteca tuviera fuerza ejecutiva ante los tribunales, la presentación de los resguardos de haber pagado el impuesto sobre el interés del préstamo.»

ESPAÑA Y LOS ESTADOS-UNIDOS

Humores

Washington.—El primer secretario de la legación española, Sr. Dubox, ha celebrado una nueva conferencia, de carácter oficioso, con el subsecretario del departamento de Estado, mister Day. El Sr. Dubox no llevaba ningún despacho del gobierno español.

Asegúrase que se han recibido de Mr. Woodford algunas noticias de importancia. Son muchos los que creen que el asunto presenta grave aspecto.

En el ministerio de Negocios Extranjeros se confía en que la cuestión ha de quedar resuelta satisfactoriamente.

El secretario del Tesoro, Mr. Gage, ha recibido noticias oficiales de que el vapor *Dauntless* ha zarpado con rumbo á Cuba, llevando á bordo una expedición filibustera.

Los yankees en las Cámaras

Washington.—Antes de comenzar la sesión en la Cámara de representantes, había en el local numeroso gentío, pues de antemano se sabía que iba á tratarse de la cuestión de Cuba. Muchos laborantes consiguieron colocarse en las galerías.

Abierta la sesión, pidióse la lectura del dictamen sobre la moción del senador Williams pidiendo se llevase á la Cámara la correspondencia diplomática entre España y los Estados Unidos. La comisión de Relaciones exteriores leyó su dictamen, aprobando la moción con una enmienda.

Esta dice que si es compatible con los intereses del Estado, se lleve á la Cámara una clara demostración del estado de la guerra en Cuba, con expresión de la situación en que se hallan los reconcentrados, noticia de si existen zonas de cultivo en los alrededores de las poblaciones, explicación de las medidas que han tomado las autoridades españolas para evitar la miseria, y, de ser posible, qué se ha hecho para facilitar la movilidad y para que los rebeldes acepten la autonomía.

El conoicido Morgan, defensor de los laborantes, ha vuelto á la lucha activa contra España, presentando varias resoluciones favorables á los filibusteros cubanos.

MADRID POLITICO

Tarea de los laborantes

Lo que debieran hacer los tribunales de los Estados Unidos.—Sobre la carta de Dupuy.—El gobierno español debe ser enérgico con los Estados Unidos.

Madrid 14 de febrero de 1898.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Como el cable no transmite noticias los domingos por observar los empleados la festividad del día, no hubo ayer las alarmantes que con tanta frecuencia comunica el telégrafo desde Nueva York, anunciando próximos conflictos entre los Estados Unidos y España, con lo cual se mantienen vivas las esperanzas de los insurrectos cubanos.

La inconveniente carta del Sr. Dupuy de Lome es lo que sirve ahora de pretexto á estas noticias. Aquí se crea terminado el asunto al admitir el gobierno telegráficamente la dimisión del representante de España en Washington; pero los laborantes creen que se puede sacar partido de este asunto, obligando al gobierno español á una desautorización pública de lo que al Sr. Dupuy le ocurrió escribir privadamente.

A nadie cabe duda de que nuestro gobierno desaprueba lo hecho por el Sr. Dupuy; pero no debe olvidarse que la ligereza de éste es un acto privado y no un acto oficial, que oficialmente deba ser desaprobado.

No es verosímil la noticia de que el gabinete de Washington pretenda que el gobierno español desmienta oficialmente las aseveraciones que el Sr. Dupuy ha hecho en el seno de la confianza, y por su cuenta y riesgo. Más procedente sería que los tribunales de justicia, si sirven en los Estados Unidos para lo que sirven en todas las naciones civilizadas, averiguaran cómo y por dónde ha ido á parar á las columnas de un periódico un documento robado, y castigar á los que han intervenido en el robo y á los que han cometido el abuso de dar publicidad á una carta sin autorización de quien la ha escrito. Pero es probable que esto no sea abuso en los Estados Unidos.

Claro es que si el gabinete de Washington pregunta oficialmente al de Madrid si participa de las opiniones del Sr. Dupuy, respecto al éxito de la autonomía en Cuba, y á lo que se encaminan los trabajos para la celebración de los tratados de comercio, contestará en la misma forma, que ha dado un nuevo régimen de gobierno á Cuba para mantenerlo lealmente, y trata para el nuevo régimen comercial de completa buena fé; pero si se busca alguna declaración humillante, el gobierno no la hará; aunque al no hacerla quedaran interrumpidas las relaciones diplomáticas de España con los Estados Unidos.

Han llegado las cesas á un punto en que no caben debilidades por parte del gobierno español. Sin los excesos de prudencia que tuvo el señor Cánovas con el americano, es probable que estuviera ya terminada la cuestión de Cuba, y de todos modos, es posible que la guerra con los Estados Unidos, caso de haberla, que es muy dudoso, no nos hubiera costado más que nos está costando la de la Grande Antilla, y hubiese terminado pronto, porque el comercio universal no consisten ya que las luchas internacionales duren mucho, sobre todo, cuando son por mar y los intereses de las grandes potencias hubieran pesado inmediatamente en la balanza.—P.

GUERRA DE CUBA

Las últimas operaciones

Se ha recibido un telegrama de Cuba dando cuenta de las operaciones de guerra que las columnas Linares y Mario han efectuado contra Celixto García.

Las operaciones comenzaron el día 7 del actual, y durante ellas nuestros sufridos soldados han recorrido más de 400 leguas. La acción principal se dió entre Damas y Pasmosa, sorprendiendo el campamento enemigo. Nosotros tuvimos seis soldados muertos y 39 heridos. Además resultaron también heridos el capitán Orbueta y el teniente del batallón de Zamora Sr. Mateo. Al enemigo se le causaron numerosas bajas y se le destruyó el campamento.

Nuestras fuerzas pasaron por sitios que no habían pisado desde el comienzo de la campaña. Estas operaciones han causado muy buen efecto y han levantado el espíritu de los vecinos de aquella provincia amigos de España.

La política en Cuba

Parece que el gobierno insular cubano hállese disgustado por los manejos de los radicales.

Háblase de la paz y trátase de respetar á Gálvez y sus partidarios como base de posibles pactos con los laborantes.

Los Sres. Santos Guzmán y Canell han recibido un telegrama del marqués de Palmerola, en el que se les ruega en nombre de su jefe (Weyler) influyan en sus amigos los conservadores para que se retraigan en las próximas elecciones.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS-UNIDOS

Esto ha de producir disidencias en la Unión Constitucional, pues para nada se cuenta con la jefatura del marqués de Apezteguia.

Se cree que el telegrama citado ha de dar mucho juego. No obstante, son muchos los miembros de la Unión Constitucional que han representado distritos cubanos y que están dispuestos á representarlos nuevamente.

También me consta, á pesar del telegrama, que el Sr. Romero Robledo lleva ánimo de salir diputado por Cuba.

El cable directo

Ha pasado del ministerio de Gobernación al de Ultramar, favorablemente informado, el proyecto del cable directo que se ha de tender entre la Península y la isla de Cuba.

Según el proyecto, los puntos de amarre se fijarán: el primero en Cádiz, el segundo en Santa Cruz de Tenerife, el tercero en la isla Wlesques y el último en la Habana.

El cable no podrá amarrarse en Puerto-Rico por respetar el gobierno los derechos de exclusión concedidos anteriormente á una empresa particular.

MADRID POLITICO

Tarea de los laborantes

Lo que debieran hacer los tribunales de los Estados Unidos.—Sobre la carta de Dupuy.—El gobierno español debe ser enérgico con los Estados Unidos.

Madrid 14 de febrero de 1898.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Como el cable no transmite noticias los domingos por observar los empleados la festividad del día, no hubo ayer las alarmantes que con tanta frecuencia comunica el telégrafo desde Nueva York, anunciando próximos conflictos entre los Estados Unidos y España, con lo cual se mantienen vivas las esperanzas de los insurrectos cubanos.

La inconveniente carta del Sr. Dupuy de Lome es lo que sirve ahora de pretexto á estas noticias. Aquí se crea terminado el asunto al admitir el gobierno telegráficamente la dimisión del representante de España en Washington; pero los laborantes creen que se puede sacar partido de este asunto, obligando al gobierno español á una desautorización pública de lo que al Sr. Dupuy le ocurrió escribir privadamente.

A nadie cabe duda de que nuestro gobierno desaprueba lo hecho por el Sr. Dupuy; pero no debe olvidarse que la ligereza de éste es un acto privado y no un acto oficial, que oficialmente deba ser desaprobado.

No es verosímil la noticia de que el gabinete de Washington pretenda que el gobierno español desmienta oficialmente las aseveraciones que el Sr. Dupuy ha hecho en el seno de la confianza, y por su cuenta y riesgo. Más procedente sería que los tribunales de justicia, si sirven en los Estados Unidos para lo que sirven en todas las naciones civilizadas, averiguaran cómo y por dónde ha ido á parar á las columnas de un periódico un documento robado, y castigar á los que han intervenido en el robo y á los que han cometido el abuso de dar publicidad á una carta sin autorización de quien la ha escrito. Pero es probable que esto no sea abuso en los Estados Unidos.

Claro es que si el gabinete de Washington pregunta oficialmente al de Madrid si participa de las opiniones del Sr. Dupuy, respecto al éxito de la autonomía en Cuba, y á lo que se encaminan los trabajos para la celebración de los tratados de comercio, contestará en la misma forma, que ha dado un nuevo régimen de gobierno á Cuba para mantenerlo lealmente, y trata para el nuevo régimen comercial de completa buena fé; pero si se busca alguna declaración humillante, el gobierno no la hará; aunque al no hacerla quedaran interrumpidas las relaciones diplomáticas de España con los Estados Unidos.

Han llegado las cesas á un punto en que no caben debilidades por parte del gobierno español. Sin los excesos de prudencia que tuvo el señor Cánovas con el americano, es probable que estuviera ya terminada la cuestión de Cuba, y de todos modos, es posible que la guerra con los Estados Unidos, caso de haberla, que es muy dudoso, no nos hubiera costado más que nos está costando la de la Grande Antilla, y hubiese terminado pronto, porque el comercio universal no consisten ya que las luchas internacionales duren mucho, sobre todo, cuando son por mar y los intereses de las grandes potencias hubieran pesado inmediatamente en la balanza.—P.

MADRID POLITICO

El próximo Carnaval

La Batalla de flores.—La carroza que construye Mariano Benlliure.—La de Luna.—La de Simonet y Marinas.—Otra de Moreno Carbonero y Muñoz Degraín.—La de los hermanos Garnelo.—Más carrozas.—La lucha del toro y el elefante.

Madrid 14 de febrero de 1898.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS

Brillante promete ser el Carnaval de este año. Si el tiempo contribuye, bien puede anticiparse que el festejo más hermoso y mejor preparado será la Batalla de flores.

Y como para Batallas de flores... Valencia, valencianos son la mayor parte de los artistas que han tomado á su cargo confeccionar las carrozas. He visto algunos bocetos, y puedo asegurar que todos son originales y dignos de los artistas que prestan su concurso á la fiesta.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS-UNIDOS

La construida por Mariano Benlliure lleva por título *Bacanal*. Es de estilo etrusco y representa las fiestas orgiásticas del culto dionisiaco. La adornan pámpanos, hojas de perra y racimos de uva, y se ven de trecho en trecho cabezas de machos ebrios. En el centro aparece una enorme tina, de la cual salen sátiros, al pie de los cuales yéase, caprichosamente agrupadas, seis bacantes, una de las cuales yace dormida en un arroyo de vino con una cratera en los brazos.

Tirarán de la carroza seis bueyes á la romana, con cuernos dorados, y cabalgando sobre ellos ángeles de cartón. Mariano Benlliure ha hecho una verdadera preciosidad, que llamará con justicia la atención.

En el propio estudio de Benlliure he visto igualmente la carroza de Luna Novicio. Representa la llera de Cleopatra, precedida de veinte jinetes griegos, y rodeada de esclavos, tigres y leones más ó menos auténticos.

Simonet y Marinas dirigen una que representa *Las vestales*. Lleva á cada extremo un artificio pibetero, y en el centro un grupo de columnas y doce vestales alrededor del ara, ofreciendo sacrificios. La carroza es dorada y lleva un friso pompeyano de fondo rojo, con alegorías pintadas en negro. Será atravesada por seis bueyes.

Moreno Carbonero y Muñoz Degraín están construyendo un inmenso canastillo de mimbres y flores naturales. Dentro del cesto irán 25 niñas de ocho á once años, representando cada una una flor. El conjunto resultará sumamente artístico.

Los hermanos Garnelo están construyendo dos carrozas romanas de los llamados «vigas», los cuales irán tirados por cuatro caballos sueltos cada uno y dirigidos por un romano.

No serán estas las únicas carrozas que se preparan. El periódico *Blanco y Negro* ha mandado hacer una que representará enorme paleta con siete mujeres, simbolizando los colores del prisma, y *Gedeón*, el popular semanario, se presentará metido en una jaula, adornada con toda clase de embutidos, y sentados en doce sillones otros tantos cerdos vivos con su servilleta al cuello. En una plataforma aparecerá otro cerdo en dos patas, en actitud de dirigir un discurso á sus compañeros.

Como indicaba ayer, la lucha del toro y el elefante en el circo taurino fué un extraordinario acontecimiento para la empresa. Todas las localidades se despacharon, y una hora antes de la lucha se reventaban á precios elevadísimos.

El espectáculo no correspondió á esa expectación, pues casi no hubo lucha. El telégrafo habrá participado á V. los porqueros del combate. No los reproduzo aquí porque ya carecen de interés. Unicamente diré que el paquidermo hizo gala de su condición pacífica, aumentada por la domesticidad en que ha vivido en el Retiro.

MADRID POLITICO

Tarea de los laborantes

Lo que debieran hacer los tribunales de los Estados Unidos.—Sobre la carta de Dupuy.—El gobierno español debe ser enérgico con los Estados Unidos.

Madrid 14 de febrero de 1898.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Como el cable no transmite noticias los domingos por observar los empleados la festividad del día, no hubo ayer las alarmantes que con tanta frecuencia comunica el telégrafo desde Nueva York, anunciando próximos conflictos entre los Estados Unidos y España, con lo cual se mantienen vivas las esperanzas de los insurrectos cubanos.

La inconveniente carta del Sr. Dupuy de Lome es lo que sirve ahora de pretexto á estas noticias. Aquí se crea terminado el asunto al admitir el gobierno telegráficamente la dimisión del representante de España en Washington; pero los laborantes creen que se puede sacar partido de este asunto, obligando al gobierno español á una desautorización pública de lo que al Sr. Dupuy le ocurrió escribir privadamente.

A nadie cabe duda de que nuestro gobierno desaprueba lo hecho por el Sr. Dupuy; pero no debe olvidarse que la ligereza de éste es un acto privado y no un acto oficial, que oficialmente deba ser desaprobado.

No es verosímil la noticia de que el gabinete de Washington pretenda que el gobierno español desmienta oficialmente las aseveraciones que el Sr. Dupuy ha hecho en el seno de la confianza, y por su cuenta y riesgo. Más procedente sería que los tribunales de justicia, si sirven en los Estados Unidos para lo que sirven en todas las naciones civilizadas, averiguaran cómo y por dónde ha ido á parar á las columnas de un periódico un documento robado, y castigar á los que han intervenido en el robo y á los que han cometido el abuso de dar publicidad á una carta sin autorización de quien la ha escrito. Pero es probable que esto no sea abuso en los Estados Unidos.

Claro es que si el gabinete de Washington pregunta oficialmente al de Madrid si participa de las opiniones del Sr. Dupuy, respecto al éxito de la autonomía en Cuba, y á lo que se encaminan los trabajos para la celebración de los tratados de comercio, contestará en la misma forma, que ha dado un nuevo régimen de gobierno á Cuba para mantenerlo lealmente, y trata para el nuevo régimen comercial de completa buena fé; pero si se busca alguna declaración humillante, el gobierno no la hará; aunque al no hacerla quedaran interrumpidas las relaciones diplomáticas de España con los Estados Unidos.

Han llegado las cesas á un punto en que no caben debilidades por parte del gobierno español. Sin los excesos de prudencia que tuvo el señor Cánovas con el americano, es probable que estuviera ya terminada la cuestión de Cuba, y de todos modos, es posible que la guerra con los Estados Unidos, caso de haberla, que es muy dudoso, no nos hubiera costado más que nos está costando la de la Grande Antilla, y hubiese terminado pronto, porque el comercio universal no consisten ya que las luchas internacionales duren mucho, sobre todo, cuando son por mar y los intereses de las grandes potencias hubieran pesado inmediatamente en la balanza.—P.

MADRID POLITICO

Los que regresan de Cuba

Cádiz.—Ha fondeado en este puerto el correo trasatlántico *Buenos Aires*, procedente de Cuba. Al salir de la Habana ingresaron en la enfermería 107 soldados.

El recibimiento ha sido muy cariñoso, acudiendo á los muelles el general Castillejos, comisiones de los cuerpos de la guarnición y de las principales corporaciones, y un numeroso público. Han desembarcado en camillas ocho soldados gravísimos y 40 graves. Los restantes expedicionarios han llegado bien. Entre estos viene el segundo teniente D. Jaime García, con 20 machetazos en ambos brazos.

También vienen á bordo del *Buenos Aires* los obispos de Puebla de Tlaxcala y Apequehuela (Méjico) con varias comisiones de asociaciones religiosas mejicanas, que se dirigen en peregrinación á Roma y Tierra Santa. Los obispos han salido en el tren expreso para Sevilla. Entre los peregrinos han llegado también muchos seglares.

Igualmente han llegado, procedentes de Cuba, los coroneles D. Rafael Alamos y Sr. Martínez Melo.

De los militares que regresan, 25 son jefes y oficiales, 43 sargentos, 11 marineros, 33 soldados de infantería de marina y 833 cabos y soldados de infantería. Forman un total de 974 para Cádiz y 96 para Barcelona.

Cuando los expedicionarios salieron de la Habana, el general Blanco no se hallaba en la capital. Decíase que había salido para pactar la paz con los rebeldes. Había grandes esperanzas en que conseguiría su propósito.

Los trabajos de las columnas limitábanse á evitar los daños causados por las pequeñas partidas, que más que de rebeldes son de ladrones merodeadores.

Durante la travesía han fallecido los soldados José Freixo, gallego; Sancho Expósito, valenciano; y Santiago Rivas, granadino. Este falleció á la vista de Cádiz, y cuando le bajaban en la camilla y le vio cadáver su familia, desarrollaronse conmovedoras escenas.

Muchos de los soldados que regresan han sufrido amputaciones en brazos y piernas.

El viaje del *Buenos Aires* ha sido rápido y feliz. El desembarque se ha hecho muy ordenadamente. Los enfermos graves y los heridos han sido transportados en camillas y carruajes.

El público hizo á los valientes soldados grandes demostraciones de afecto. La junta de damas obsequiará á los soldados con una extraordinaria comida. Dicha junta subió á bordo y entregó á los soldados trajes de abrigo. Los expedicionarios demostraron gran alegría al hallarse en su patria.

La Administración militar ha hecho grandes

TANTO MONTA

La empresa de LAS PROVINCIAS, ansiosa de obsequiar á sus lectores, y de popularizar á sus hijos más ilustres, dando á conocer sus mejores obras, ha dispuesto una tirada especial del hermoso cuadro del pintor valenciano Emilio Sala, **Tanto monta**, que recuerda un pasaje de la expulsión de los judíos de España, y cuyo cuadro fué premiado con medalla de oro en la Exposición Internacional de Berlín. Respecto á la reproducción de esta obra, nada diremos. En nuestros oficinas y en los escaparates de la acreditada perfumaría El Buen Tono, calle de Zaragoza, pueden verlo los suscriptores. Su tamaño es de 405 centímetros por 90.

No obstante los cuantiosos gastos que la reproducción de una obra de esta naturaleza ocasiona, hemos conseguido ofrecerla á nuestros suscritores al precio

DE CUATRO PESETAS

Para recoger el ejemplar que al suscriptor corresponde, es indispensable la presentación del recibo corriente en la administración de este periódico. Los señores que se suscriban por un trimestre, podrán gozar de las mismas ventajas que los suscritores.

DIEZ PESETAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

trabajos para que los soldados marchasen ensa-
guida a sus respectivos pueblos.

VALENCIA

El cardenal ha aprobado y bendecido el pro-
yecto de la peregrinación valenciana a los san-
tuarios del Pilar, Lourdes, Mercedes y Montse-
rrat.

Según noticias, dicha peregrinación resultará
grandiosa, pues son muchos los fieles que desean
figurar en ella.

—La *Correspondencia de Valencia* que ante-
anoche daba como casi segura la dimisión de los
Sres. García Villacampa, Morán y Martínez
Bortomeu, de sus cargos de presidente de la
Diputación, vice de la Comisión permanente y
de alcalde, decía ayer que persona autorizada
meja en absoluto que dimita el pri-
mero.

«En lo que respecta a los Sres. Morán y
Martínez Bortomeu—añade,—los informes no son
tan concretos, aunque se supone que el alcalde
de Valencia no dimitirá tampoco.»
Quedamos, pues, que eso de las dimisiones
han sido solamente... fuegos artificiales.

—Como consecuencia de las gestiones prac-
ticadas por la comisión del Ayuntamiento que se
halla en la corte, ha sido nombrado por la Com-
pañía Arrendataria de Tabacos el ingeniero don
Mauro Serret para que inspeccione los terrenos
en que ha de levantarse la nueva fábrica de ta-
bacos, poniéndose de acuerdo con el funcionario
que ayer mismo debió nombrar el ministro de
Hacienda, Sr. López Puigcerver.

La comisión prosigue con gran actividad
gestionando los demás asuntos que interesan a
nuestra capital.

—El vizconde de San Germán, como jefe de los
romeristas valencianos, ha recibido el siguiente
telegrama del Sr. Romero Robledo y de sus ami-
gos de Madrid:

«Reunidos los senadores y diputados para oír
la narración de mi viaje, acordaron con entusias-
mo enviar un abrazo a los correligionarios de esa,
en demostración del inquebrantable vínculo de
las ideas y de los sentimientos que a todos nos
unen para defender, cueste lo que nos cueste, el
honor y la integridad nacional.»

Igualmente acordaron dar un voto de gracias
a la cultura y cordia demostradas por esa pre-
nsa periódica sin distinción de matices.—Romero
Robledo.

No podrá decirse que no son atentos y finos
los romeristas.

—Ayer regresó de la corte la señora viuda de
Fontanals.

—Diez un periódico que el delegado de Hacia-
da se muestra favorable a los deseos del Ayunta-
miento en lo que se refiere a los selares de San
Francisco.

—Leámos en un periódico:
«Nos consta que el ilustrísimo señor obispo
de Domicópolis, alcaide del inolvidable cardenal-
arobispo de Toledo, Dr. D. Antolin Monescillo y
Viso, ha remitido a Valencia 18,500 pesetas en
esta forma: 7,500 para las religiosas Adoratri-
ces, 5,000 para las Hermanitas de los Pobres,
3,000 para la Asociación de Nuestra Señora de
los Desamparados y 3,000 para las Conferencias
de San Vicente de Paul, como obsequio del
egregio finado a las instituciones católicas de la
archidiócesis que rigió por espacio de muchos
años.»

En diciembre último, el propio testamen-
tario, cumpliendo la última voluntad del eminen-
tísimo Sr. Monescillo, envió un pectoral y un
anillo, un cáliz y unas vinajeras de plata para la
Virgen de los Desamparados, y un pectoral, anillo
y cáliz para Nuestra Señora de la Seo de
aquella metropolitana iglesia.»

—Según noticias, se trata de celebrar en uno
de nuestros teatros una *meeting* de protesta contra
los supuestos martirios del castillo de Montjuich,
en el que se pedirá también la revisión del pro-
ceso anarquista.

—Hemos recibido una atenta comunicación del
cónsul de la República del Ecuador, D. Fran-
cisco G. Tarazona, ofreciéndose en su nuevo
cargo. La oficina consular ha quedado esta-
blecida en la calle de Colón, 70, principal.

—En el tren-correo de Barcelona saldrá esta
noche, para la Ciudad Condal, la estudiante de la
Real Academia de Bellas-Artes que, como es
sabido, pasará los días de Carnaval entre los bar-
celoneses.

A recibir a la citada estudiante acudirá a
la estación una comisión de la de Fiestas de Bar-
celona y la música municipal.

—El concejal de este Ayuntamiento D. Vicente
Calatayud Bonmati, presidente del Círculo tra-
dicionista, ha recibido un retrato de D. Car-
los con afectuosa dedicatoria.

—En la delegación de Hacienda y bajo la pre-
sidencia del señor delegado, se reunió ayer una
junta administrativa, para fallar una denuncia
presentada por defraudación en el tanto por cien-
to del haber de los toreros en varias novilladas
celebradas en nuestro circo taurino.

Comparecieron el director del Hospital y los
empresarios, resolviendo la junta no haber lugar
a la denuncia, por tener ya conocimiento del
asunto la Hacienda y estar tramitándose sobre el
el oportuno expediente.

—Habiendo sido anuladas las elecciones mu-
nicipales de los distritos de Ayora y la del de la
Escuela de niñas de Belleguard, verificadas en
9 de mayo último, y siendo necesario proceder
a nueva elección, el gobernador civil ha acordado
que se verifique la votación el día 6 del
próximo mes de marzo y la designación de in-
terventores el domingo próximo.

—También en las poblaciones marítimas se
están haciendo preparativos para que el próximo
Carnaval resulte un festejo culto y bien organi-
zado.

En los cafés y casinos de la calle de la Reina
se está trabajando en el adorno y decorado de los
salones para los bailes.

El casino de la calle de la Libertad presenta-
rá un pintoresco golpe de vista según nuestros
informes, y son muchas las señoras que piensan
acudir a los bailes de dicho casino con ricos y
elegantes disfraces.

De mascaradas se habla de dos ó tres grupos
de originalidad, que sus iniciadores guardan con
secreto, y que seguramente animarán mucho las
calles de dichas poblaciones.

—Ayer terminaron en Madrid las oposiciones a
la plaza de ayudante de la Escuela elemental de
Bellas Artes de nuestra ciudad, siendo designa-
do por unanimidad el opositor valenciano don
José Beliver Casanova, que desempeñaba el cargo
con el carácter de interino.

Nuestra enhorabuena por su triunfo al señor
Beliver.

—El concejal Sr. Aparici, que sigue siendo de
los que más se ocupan en la persecución de los

industriales de mala fé, giró ayer otra de sus vi-
sitas a los hornos y chocolaterías, decomisando la
friolera de 150 libras de pan y 158 de chocolate
por faltas en el peso.

Muy plausible es el celo del Sr. Aparici, y
muy de celebrar será que continúe por tan buen
camino.

—Por real orden ha sido nombrado alcalde de
Albaida D. Franco Vidal Segrelles.

—Los señores que constituyen la sociedad fran-
cesa que ha adquirido las líneas de la Compañía
General de Tranvías y la de Catarroja, han salido
para Murcia, acompañados de su abogado don
Francisco de P. Gras.

Los indicados señores regresarán en breve.
—Ha quedado otorgada la escritura mediante la
cual los tranvías de Catarroja pasan a ser propie-
dad de la Compañía francesa de tranvías eléctricos
que ha adquirido también los de vapor de la
llamada General. Según noticias, las acciones se
han pagado a un precio elevado.

—Hoy se verificará en el café de España el 26.^o
concierto por el sexteto que dirige el maestro
Goñi, con el siguiente programa:

1.^o La luna de miel (marcha), Rossey.—2.^o
Papita (gavota), Fayos.—3.^o Dinorah (fantasía),
Meyerbeer.—4.^o Les Erynnies (tragedia anti-
gua), Massenet.—5.^o Farfalla (vals), Rogne.

El 27.^o concierto se celebrará el próximo
viernes 18.

—Otra vez nos vemos obligados a recomen-
dar a nuestros lectores los vinos y aceites estable-
cidos en la calle En Sala, 5 (antes Ensalá), pues
el dueño de esta casa ofrece llevar a su domici-
lio media arroba de aceite por pesetas 8'50, con
la condición de que, si no gusta, se recoge el gé-
nero y se devuelve su importe; al propio tiempo
se llevará una botella de vino, la cual, devol-
viendo el casco en el acto, se dará por treinta
céntimos.

La seriedad de esta casa y las garantías que
ofrece, no dudamos han llamar la atención de to-
dos nuestros lectores.

—Ronquera, tos, dolor y cosquilleo de gargan-
ta, con una sola pastilla Crespo, se vé la mejoría.
Droguería de San Antonio, 2'50 pesetas.

Salud quebrantada por la tos
Certifico que por consejos de mi hermano
Francisco, tomé las píldoras espectaculares del
Dr. Heintzelmann, con las cuales conseguí res-
taurarme mi salud, tan quebrantada por la fuer-
tísima tos que me cesaba de molestarme a todo
momento.

Es, pues, con verdadero placer que hago
esta declaración, para que de ella obtengan
provechoso resultado las personas que se encuen-
tran atacadas de tan penosa enfermedad.—Euse-
bia de Facio.

De venta, calle de las Barcas, 42, farmacia y
droguería de San Antonio.

Precio, 8'80 pesetas. Agente para esta pro-
vincia, Dr. Quesada.

Funciones religiosas
Los padres Camilos celebrarán mañana, a las
diez de la misma, en su capilla de la calle de
Náquera, una misa solemne por el eterno des-
canso de los fieles que fallecieron con la asis-
tencia de los mencionados padres.

Noticias militares
El comandante de Marina, Sr. Ramos Iz-
quierdo, fué ayer a bordo del cañonero *Cocodrilo*,
para entregar el mando del buque al nuevo co-
mandante D. Luis de Ibarra, cambiándose con
tal objeto afectuosas frases de saludo y felicita-
ción.

—Ha regresado de Cuba, muy mejorado, el
bravo primer teniente D. Antonio Monzó, herido en
la acción de La Reforma, por lo que fué condeco-
rado con la cruz de María Cristina. En el gabi-
nete de radioscopia del Dr. Quesada le han apli-
cado los rayos X, conociéndose la situación del pro-
yector, que no se sabía dónde se hallaba.

—Ha sido destinado al cuartel general de este
tercer cuerpo de ejército el comandante de Es-
tado Mayor D. Timoteo Calvo Escrivá.

—El comandante de infantería D. Fernando
Fernández Geuno ha sido nombrado ayudante del
general de brigada D. Francisco Rodríguez Ro-
dríguez.

—Un soldado destinado al regimiento de lanceros
de Sagunto el capitán de caballería D. Salvador
González Molina.

Tribunales
Ayer se vió ante el jurado de Carlot, en la
sección segunda de la Audiencia, el proceso ins-
truido contra José Calvo Ferrandis, por el delito
de homicidio.

El hecho ocurrió el día 12 de julio último.
Cuestionando el procesado y José Greus San-
chis, empuñó éste último una pistola y la disparó
contra aquél sin hacer blanco, y entonces el ac-
usado sacó un cuchillo é hirió al Greus, el cual
falleció poco después.

El fiscal calificó los hechos como constitutivos
de un delito de homicidio, con la atenuante de
arrebato, y pidió por el procesado la pena de 12
años y un día de presidio.

La defensa a cargo del Sr. Amat, alegó la cir-
cunstancia eximente de defensa propia.

El veredicto fué de inculpabilidad, absolvién-
dose al procesado libremente.

—En la secretaría de gobierno de esta Audiencia,
se han recibido los traslados de D. Evaristo
Casado, juez de Segorbe, al juzgado de Marche-
na (Sevilla); a D. Ignacio Valor Tous, abogado
fiscal de la Audiencia de Mércia, al juzgado de
Segorbe, y a D. Juan B. Ripoll, juez de Pego,
al de Inca (Palma).

Círculos y Sociedades
Los socios del Círculo de Bellas Artes cele-
brarán el lunes una fiesta, mitad cena, mitad
velada humorística, para la cual es requisito in-
dispensable concurrir disfrazado; pero sin el me-
nor vestigio de careta ni antifaz.

Parece que se concederán uno ó varios pre-
mios a los que se presenten más desconocidos
con la menor cantidad de medios empleados para
desfigurarse.

Es de esperar que resulte una fiesta tan ani-
mada como original.

—La junta de *Lo Bat-Penal* se reunió ano-
che, ocupándose de las obras que se han de rea-
lizar en el Miguelete, y de cuyo asunto veni-
mos tratando estos días, acordando estar a la
mira en esta importante cuestión, para que no
pueda repetirse lo que se hizo cuando se susti-
uyó la barandilla de hierro de la terraza, esto es,
que no se le quite a la hermosa torre ninguno
de los detalles característicos y no resulte así
ninguna profanación artística.

También se acordó dar las gracias a las so-
ciedades que han ofrecido contribuir al costea-
miento de la *Señera* destinada al Círculo Valen-
ciano de Buenos Aires, y concurrir a la estación
a recibir al literato catalán Sr. Guimará, si viene
a Valencia como está anunciado, con motivo
del estreno en el teatro de Ruzafa de su drama
La loca.

La sociedad concurrirá también a esta fun-
ción.

—Esta noche, a las ocho y media, dará una
conferencia en la Asociación de Obreros en Ge-
neral el joven letrado D. Joaquín Duda, disertan-
do sobre el tema «El pesimismo en la clase obre-
ra». El acto es público.

Notas artísticas
En la exposición de fotografías que D. Anto-
nio García tiene instalada en su casa, están lla-
mando justamente la atención dos magníficos re-
tratos, de tamaño natural, del ex-presidente de la
Audiencia Sr. Lahoz y del subinspector de Sani-
dad militar Sr. Sanchis Barrachina, obras que po-
nen de manifiesto, una vez más, lo bien montado
que el Sr. García tiene su importante estableci-
miento, pues aparte de la perfecta semejanza es
tan exacto el corido, que hace el efecto de la
realidad.

Fuera de Valencia
CUEVAS DE VINROMA.—La Guardia civil
ha capturado a Bautista Beltrán Caldach, como
autor de las heridas causadas con arma blanca a
Manuel Sales Beltrán.

CAMARA AGRÍCOLA
Reunida ayer en asamblea general la Cámara
Agrícola, con asistencia de gran número de sus
componentes, presididos por el Sr. Escrig de Oloriz,
leyóse la Memoria de los trabajos realizados por
la corporación en el pasado año, así como las
cuentas del ejercicio, las cuales fueron apro-
badas.

Leyéronse también y se aprobaron los presu-
puestos del corriente y seguidamente dió cuenta
el presidente de los señores a quienes ha corres-
pondido cesar en la junta directiva, en represen-
tación de los sindicatos, los cuales fueron reele-
gidos, constituyéndose la junta de este año en la
forma siguiente:

Presidente, D. Luis Iruñe de Lara; vicepre-
sidente, D. José Escrig de Oloriz; contador, don
José de Navas; tesorero, D. Vicente Tortosa; se-
cretario, D. José María Ordeig; vice, D. Emilio
López Guardiola; vocales: D. Joaquín Izquierdo
Vivas, D. José Vidal y Vidal, D. Bernardo Ali-
ño, D. Tomás Sanchis Ferraró, D. Albino Aliño,
D. Gerardo Estellés, D. Rafael Gomez Matoses,
D. Vicente Lago y D. Bartolomé Ortíz; consulto-
res: D. Juan Reig y García, D. Vicente Barra-
china y D. José Lorente; comisión de ingenie-
ros agrónomos, D. Manuel Sanz Bremón y don
Diego Gordillo.

Presentóse un proyecto de reglamento, y dis-
cútilo el modo de llevar a efecto su aprobación,
se acordó nombrar una comisión compuesta de
los respectivos sindicatos que forman la Cámara,
para que dictaminen sobre dicho reglamento y lo
sometan después a la aprobación de la asamblea
extraordinaria de la Cámara.

Según la Memoria leída, la Cámara ha hecho
durante el pasado año gestiones para impedir la
fabricación de alcoholes industriales sin satisfac-
cer el impuesto correspondiente para evitar la
ruinosa competencia a los vitícos; se ha ocupado
del suministro a los asociados de abonos pre-
parados para el cultivo del arroz y del naranjo,
y de primeras materias para su confección; de la
adhesión a la idea de promulgación de una ley
de plagas agrícolas, a fin de hacer obligatoria la
ejecución de procedimientos para combatir las
plagas del campo; indagaciones sobre los rumo-
res de estar gestionándose las admisiones tempo-
rales de arroz de la India para exportarlo des-
pués de descascarillarlo a Ultramar; del asunto
de la anexión a la capital de los pueblos de Cam-
panar, Villanueva del Grao y Pueblo Nuevo del
Mar; gestiones también cerca del ministro de
Hacienda para conseguir la supresión del pago
de guardería rural en los recibos de la contribu-
ción hasta que se efectúe una liquidación verdad
entre los gastos de la Guardia civil por prestar
dicho servicio desde 1879 80 a 1895 96, y el
pago de los contribuyentes desde 1890 91 a
1897 98; estudio de la depreciación de la naran-
ja en la anterior cosecha, é indagaciones sobre
los derechos de consumos impuestos a la naran-
ja en las principales ciudades de España, y ges-
tiones para conseguir una aminoración de derechos
con objeto de ensanchar el mercado interior; pe-
tición de apertura de nuevos mercados del ex-
tranjero para la naranja al negociar tratados de
comercio; estudio de la plaga del gusano de los
arrozales, y medios propuestos para combatir sus
estragos, é informes a la comisión permanente de
Exposiciones de los productos de esta provincia,
que sería conveniente estuvieran representados
en la Exposición de París de 1900, y nota de los
principales productores.

SOCIEDAD FILOMÁTICA
Bajo la presidencia del señor cardenal-arzo-
bispo celebró ayer esta Sociedad su acostumbrada
reunión, disertando los Sres. D. Luis Ges-
toso y D. José E. Serrano Morales.

El primero de dichos académicos se ocupó
en el estudio de la soberanía temporal del obis-
po de la Seo de Urgel sobre los valles de Ando-
rra. Después de ligero exordio destinado a re-
cordar los principados eclesiásticos que desapa-
recieron por la paz de Westfalia y las guerras
de la Unidad italiana de 1870, entró el disertan-
te a indicar la importancia que para la política
exterior de España reviste la conservación del
status quo en estos valles, que son geográfica y
etnográficamente españoles, y deben estar sometidos
antes a la influencia española que a la fran-
cesa. Pasó enseguida a demostrar que ni Andorra
era una co-propiedad internacional de España y
Francia, ni un Estado protegido por ambos go-
biernos, ni mucho menos una República inde-
pendiente, sino un Estado con autonomía admi-
nistrativa bajo la alta soberanía del obispo de la
Seo de Urgel. Para probarlo examinó el origen
de la silla episcopal que se remonta al siglo IX
y los títulos de adquisición que tiene la mitra de
Urgel fundados en casiones varias de los condes
de Urgel y de los señores de Castellon y Cabot
hasta llegar a la concordia celebrada con el conde
de Foix en 1278, conocida vulgarmente bajo el
nombre de *Pariajes*. Las extralimitaciones de los
andorranos y de los gobiernos vecinos no son
tan trascendentales que puedan destruir un es-
tado de derecho sostenido durante seis siglos por
los continuos actos de soberanía realizados por
los prelatos de Urgel. El máximo de concesio-
nes que pueden hacer a Francia, España y el
obispo de Urgel, es el cumplimiento estricto de
lo convenido en los *Pariajes*, dándole partici-
pación en los nombramientos de jueces y pagán-
dole el canon anual en reconocimiento de la in-
fundación a favor de la Casa de Foix hecha en
1278. Finalmente, el interés de los gobiernos es-
pañoles está en robustecer el poder temporal del
obispo haciendo cumplir al pie de la letra dicha
Concordia y evitando así intrusiones francesas
y extralimitaciones de los andorranos, que a ve-
ces han querido convertir en independencia la
autonomía que les otorgan los obispos de la
Seo de Urgel.

ACADEMIA CALASANCIA
Añoche se celebró en el Colegio de las Es-
cuelas-Pías la anunciada sesión preparatoria para
su constitución; fué esta muy numerosa y
presidió el acto el R. P. Provincial, que dió
cuenta de los trabajos realizados por la comisión
que al efecto se nombró en noviembre último, y
del reglamento aprobado ya por la autoridad.

Se procedió por aclamación a elegir la junta
directiva que definitivamente quedará al frente
de la Academia, la cual se compone de los seño-
res siguientes:

Director, R. P. José Doñate; presidente, don
Vicente Calabuig y Carra; vicepresidente, D. Ma-
nuel Candela; contador, D. Desiderio Criado; te-
sorero, R. P. José de Calasanz Alcantarilla; bi-
bliotecario, D. José E. Serrano Morales; vocales:
D. José Escrig de Oloriz, señor barón de Alca-
hali, D. Joaquín Casañ y Alegre y D. Juan
Dorda Morera; secretario general, R. P. Fernan-
de Garrigós; vicesecretarios, D. José Lassala y
D. Jaime Mur.

Ausentes los Sres. Calabuig, Serrano Mora-
les, Escrig y Casañ, por celebrarse a la misma
hora la sesión de la Sociedad Filomática, a la
cual pertenecen, usó la palabra el vicepresidente
D. Manuel Candela, para dar gracias en nombre
de la junta por su designación, y sucesivamente
hablaron los Sres. Perez de Lucía, Marin y Lá-
zaro, Lassala y otros, manifestando entusiasta ad-
hesión a la nascente Academia, terminando el
R. P. Provincial con una fervorosa exortación al
estudio y al trabajo para atender los fueros de la
verdad en todos los ordenes.

PARA LOS DAMNIFICADOS
La comisión ejecutiva designada por la Junta
general de Socorros del Ateneo Mercantil, invita
a los propietarios de terrenos en la partida de
Tendetes, a que formulen y presenten en secre-
taria proposiciones de casion en venta de dichos
terrenos dentro del plazo de treinta días, que es-
pirará el 15 de marzo próximo, para la construc-
ción de dieciocho viviendas que constituirán una
barriada de edificios con el nombre del Ateneo, y
que serán adjudicados a los damnificados pro-
puestos por la respectiva comisión informadora é
investigadora de dicha Junta de Socorros.

TEATROS
Apolo
Como día de moda, anoche acudió a este
teatro numeroso y selecto público. Debutó el se-
ñor Arcos (nijo), imitador del célebre Frégoli,
cantando unos *couplets* en francés é italiano, y
representando a continuación una obra, en la
que desempeñó todos los personajes.

El cambio de trajes lo hace dicho artista con
extraordinaria rapidez, reuniendo además el ser
un buen actor, que caracteriza muy bien los
diferentes tipos, por lo que el público le aplaudió
calurosamente, presentándose Arcos cada vez
que era llamado a escena con diferentes trajes de
capricho.

AMENAZA RUIA
EL MIGUELETE?
A Valencia

Según el dictámen del arquitecto de la Cate-
dral, Sr. Calvo, los daños que sufre el Miguelete
son de mucha importancia, como también las
obras que han de realizarse, por la gran eleva-
ción del monumento y por lo peligrosa que ha
de ser la realización de los trabajos, a cuyo efec-
to deberá ponerse especial cuidado en los anda-
majes.

Como se vé, las obras de seguridad para los
transeúntes y de consolidación para la parte más
decorada de la torre, son muy importantes.

Respecto a su coste, el Sr. Calvo dice que
por los pocos é inseguros datos que pudo tomar,
no le es posible fijar la cantidad que pueda en
cierto modo mirarse como la del presupuesto,
sino como un cálculo aproximado, sujeto a recti-
ficación cuando haya precisión en los detalles y
tiempo suficiente para más detenido estudio.

El Sr. Calvo opina que la cantidad que ha
de invertirse en las obras no excederá de 28,000



Todas las misas que se celebrarán hoy 16 y mañana 17, con exposición de S. D. M., en la iglesia del Co-
razón de Jesús (vulgo Compañía), serán en sufragio del alma de

D. LIBERATO NICOLAS PUCHOL

EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO AÑO DE SU FALLECIMIENTO

Su viuda é hija suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

TAPAS DEL PANORAMA

Se han recibido las del segundo y último tomo, con sus índices y guardas.

PRECIO: 4'50 PESETAS

No os descuideis en completar la obra.

Hizo luego uso de la palabra el Sr. Serrano
Morales, el cual, despues de lamentar las tristes
circunstancias en que había de usarla por las
desgracias sufridas recientemente, agradeciendo a
la Sociedad la parte que había tomado en su
pena, dijo que iba a concretarse a exponer lige-
ras consideraciones acerca de la *bibliografía* en
general y de las ramificaciones de esta ciencia, a
la que dieron tal carácter los trabajos de Bure
Neel de la Rochelle, Brunnet en Francia, y Ebert
en Alemania.

Paso a enumerar los distintos nombres con
que se designan a los que consideraba como
miembros de la gran familia de los *biblos*, acep-
tando la denominación de D. Antonio Martín Ga-
mero, añadiendo a las que éste cita, varias voces,
cuya radical es la *biblia* griega, y terminó doc-
ta cuenta de un curioso folleto recientemente
impreso en Sevilla, que contiene la *relación de
un caso famoso ocurrido* a un duque y un mar-
qués, bibliófilos recalcitrantes.

Los distinguidos disertantes fueron muy jus-
tamente aplaudidos al terminar sus discursos.

EL SEÑOR
D. JOSÉ MATUTANO OSSET
Anteayer á medio día falleció en Castellón
D. José Matutano Osset.
Descendiente de ilustre familia, había nacido
en Onda en 22 de marzo de 1844. Cursó todos
sus estudios, hasta la licenciatura en Derecho y
Filosofía en Letras, en Valencia, y en esta ciudad
comenzó su misión religiosa trabajando para la
reconstrucción de las Conferencias de San Vicen-
te de Paul, y la fundación de la Academia de la
Juventud Católica, la Adoración nocturna a Jesús
Sacramentado y las escuelas gratuitas de la Aso-
ciación de Católicos. También llevó la dirección
de la peregrinación al Desierto de las Palmas, y
se contaba con su activa cooperación para la
proyectada a Villarreal. Sus trabajos se exten-
dieron a la vecina capital, en la que había insta-
lado las Conferencias del Sagrado Corazón de
Jesús y el Círculo Católico, de cuyo Consejo era
presidente, como fundador, cargo que confirma-
ron los prelatos de Valencia y de Tortosa en la
Asamblea católica celebrada en aquella capital.
Ultimamente había fundado en Castellón *El Dia-
rio de la Plana*, periódico católico, cuya misión
principal era la peregrinación a Villarreal.

Ha fallecido á los 53 años de edad, con
una muerte tranquila y edificando con su resig-
nación y fervor hasta en los últimos momen-
tos.

Si el acto de administrarle el Viático ya fué
una gran expresión de las simpatías de que go-
zaba, el entierro no cabe duda que será una im-
ponente manifestación de duelo.

Ha muerto rodeado de su familia: madre,
hija, hermanas, sobrinos, primos y cuñados, en-
tre los que se encuentran los valencianos señores
barón de Santa Bárbara y D. Luis Iruñe de
Lara.

El Círculo Católico de Castellón ha cerrado
sus puertas en señal de luto por la muerte del
que era presidente del Consejo diocesano, y la
prensa de aquella localidad le dedica sentidas ne-
crologías.

El señor obispo de Tortosa, que asistió al
Viático, ha visitado la capilla ardiente, conce-
diendo indulgencias á los que le encomiendan a
Dios, y el obispo de Menorca y valenciano se-
ñor Castellote, ha telegrafado á la familia lamen-
tando tan dolorosa pérdida.

Al duelo general de Castellón y á los muchos
pésames que recibirá la apreciable familia uni-
mos el nuestro más sentido, en la confianza de
que el alma del Sr. Matutano habrá recibido de
Dios el premio reservado en el cielo al que fué
justo y modelo de virtudes. R. I. P.

EL ESPEJO DE MATSUYAMA
Mucho tiempo há vivían dos jóvenes esposos
en lugar muy apartado y rústico. Tenían una
hija y ambos la amaban de todo corazón. No diré
los nombres de marido y mujer, que ya cayeron
en olvido; pero diré que el sitio en que vivían
se llamaba Matsuyama, en la provincia de
Echigo.

Hubo de acontecer, cuando la niña era aún
muy pequeña, que el padre se vió obligado á
ir a la gran ciudad, capital del imperio. Como
era tan lejos, ni la madre ni la niña podían acor-
darse a ir, y así se fué solo, despidiéndose de ellas
y prometiendo traerles, á la vuelta, muy lindos
regalos.

(1) Del último libro de Valera titulado *De cosas de
lejos*.

INFORMACION ESPECIAL

En favor de España

Madrid 16, á las 2-20 madrugada.

Telegrafían de París manifestando que el periódico Le Temps censura duramente la conducta de los Estados Unidos, y supone que el gobierno estará satisfecho de un incidente que le permite hacer hincapié.

Añade que, no siendo así, es imposible que con dignidad los Estados Unidos pudieran apoyar una reclamación en una carta extraviada de una manera indigna.

Dice dicho colega que se comprende que la Junta laborante cubana de Nueva-York, que considera buenos todos los medios, la interceptara, y que la prensa, ávida de reporterismo, la publicara.

«Todo esto, continúa Le Temps, se explica menos que un gobierno aproveche un abuso de confianza para obtener un beneficio injustificado.»

Acaba el periódico parisién haciendo constar que entre gentes de honor se omitiría la existencia de la carta y así el gobierno español ha obrado muy cuerdamente negándose á la pretensión del norteamericano, ya que el documento que acriminan los Estados Unidos se obtuvo mediante un delito que ha quedado impune y que nadie lamenta.

El proceso Zola

Madrid 16, á las 2-45 madrugada.

Telegramas de París dicen que el tribunal que entiende en el proceso ha rechazado en la audiencia de hoy las conclusiones de Mr. Labori, abogado defensor de Zola.

El presidente añade que seguirá el mismo procedimiento cuando se presenten casos semejantes.

Mr. Labori contesta: «Entonces la providencia es reglamentaria.»

El presidente replica: «Si para incidentes parecidos.»

Mr. Labori: «Solo existían en el antiguo régimen; pero veo que los ha resucitado el tribunal del Jurado. Protesto.»

El presidente: «Protestad cuanto queráis.»

Después de este incidente declara Mr. Molinier; pero lo que dice carece de importancia.

Mr. Clemenceau lee á continuación el interrogatorio que hizo el juez á madame Boulangry.

Esta ha declarado que posee cartas del comandante Estherazy y además dos telegramas de fecha reciente, en los que se solicita la restitución de las cartas escritas desde 1881 hasta 1884, que, madame Boulangry afirma que contienen injurias contra el ejército de Francia.

Añade que el comandante Estherazy presentase en su casa en diferentes ocasiones.

Mr. Labori lee seguidamente el interrogatorio de M. Comminges, quien ha declarado que no crea deber contestar á preguntas referentes á las relaciones de su familia con Patiducan.

Mr. Clemenceau pide que se le interroge á mad. Boulangry si las cartas que posee del comandante Estherazy contienen párrafos en lo que se dice:

«Primer: «Que el general Saussier es el clown, y que nosotros, los alemanes, le mandáramos al circo.» Y segundo: «Si los prusianos llegaran hasta Lyon, podrían arrojar los fusiles, y les bastaría la bagueta para hacer correr á los franceses.» (Grandes rumores en el público).

Vienen luego las declaraciones de Celier, Bonnon y Franck, peritos calígrafos. Ninguna de ellas contiene nada interesante.

A causa del calor de la sala es atacado de un síncope el comandante Ravary, á quien auxilia el Dr. Floquet, consiguiendo reanimarlo.

Este incidente motiva el que se suspenda la sesión.

Al reanudarse esta, el perito Mr. Franck comienza á demostrar sobre la pizarra y delante del Jurado el examen de los elementos característicos del bordereau y las semejanzas de las letras del comandante Estherazy y del capitán Dreyfus, señalando algunos detalles. (Rumores).

Mr. Franck se incomoda, y el presidente le hace sentar.

Los peritos Grunaux y Havat declaran extremos sin importancia alguna.

Acto seguido se levanta la sesión. Únicamente falta la declaración del comandante Estherazy.

A la salida, como viene ocurriendo desde que empezó la vista del proceso, se promueven manifestaciones tumultuosas, que obligan á intervenir á los gendarmes para restablecer el orden.

Durancia la audiencia, un individuo se presenta en la puerta de la sala donde se halla el tribunal, pretendiendo á viva fuerza entregar varias cartas que afirma se relacionan con la cuestión Dreyfus.

En vista de las manifestaciones incoherentes del individuo en cuestión, es conducido á la enfermería.

Créese que se trata de un demente.

La escuadra yankée en Lisboa

Madrid 16, á las tres madrugada.

Telegramas recibidos de Lisboa comunican que los comandantes de los buques Helene, San Francisco y Brankroff, acompañados del ministro plenipotenciario norteamericano en aquella capital, han cambiado visitas con el gobierno y con las autoridades portuguesas.

Ignórase cuándo marcharán los mencionados buques, aunque se asegura que todos ellos no irán á un mismo destino.

Últimas noticias bursátiles

Paris: Exterior español, 64 48. Londres: 60-87.

Noticias de Cuba

Madrid 16, á las 4-45 madrugada.

El Heraldo ha recibido un cablegrama de la Habana en el que se comunican noticias de las operaciones realizadas en el departamento oriental por la columna mandada por el general Linares, dando nuevos detalles.

El general Nario, con 500 infantes y 450 caballos y dos piezas de artillería, llegó el día 10 al sitio donde se hallaba la partida del cabecilla Calixto García.

El indicado general se puso en comunicación con el general Linares.

En los varios combates que se libraron, se le causó al enemigo 45 muertos.

De las fuerzas leales resultaron heridos los tenientes D. Francisco Manzano, D. Luis Reza y D. Eloy Boniche, el médico D. Juan Rodríguez y 44 soldados.

Los soldados muertos fueron cinco.

El general Luque elogia en gran manera el comportamiento de nuestras tropas.

G. PLAZA

AGENCIA MENCHETA

(De La Correspondencia de Valencia).

Madrid 16, á las seis tarde.

Con motivo del nombramiento del Sr. Polo de Bernabé para sustituto del Sr. Dupuy de Lome, háblase de una combinación diplomática, á fin de que sea destinado á Viena el Sr. Gutiérrez Agüera.

También se dice que está acordado el nombramiento de D. Federico Huesca, ministro residente, que se halla en Madrid, para sustituir al Sr. Polo de Bernabé.

El Sr. Sagasta ha dicho que ni se ha ocupado el Consejo de tal asunto ni se ocupará por ahora.

El ministro de Marina ha dirigido un telegrama al jefe de la comisión de Marina española que se halla en Inglaterra, pidiendo telegráficamente el estado en que se encuentran los barcos españoles que se construyen en astilleros ingleses.

Asegúrase que el Sr. Bermejo hace gestiones para la adquisición del acorazado Garibaldi, del mismo tipo del Cristóbal Colón, que se ha construido en los astilleros de la casa Ausaldo.

Se ha acordado publicar algunas aclaraciones referentes al servicio militar de los mozos inscritos en las colonias agrícolas.

Parece que se han descubierto muchos abusos en este asunto.

Se ha acordado también reformar el reglamento por que se rige el cuerpo de Correos.

Esta tarde discutan acaloradamente en el café Inglés el director de El Progreso D. Alejandro Lerroux y el periodista D. Dionisio Lasheras, sobre un suelto publicado por dicho periódico.

Ha habido hostedades, llevando la peor parte el Sr. Lasheras, y se dice que el caso ha suscitado un lance de honor.

LISBOA.—Hoy se han reunido en esta capital varios periodistas y literatos, quienes han redactado un mensaje de simpatía al novelista francés Zola, protestando del proceso en que se le ha enjuiciado.

HABANA.—Se ha celebrado la corrida á beneficio de Mazzantini y Villita. Mazzantini estuvo superior Centeno quedó regularmente. El próximo domingo se celebrará el beneficio de Mazzantini. Se lidiarán seis reses de la ganadería de Benjumera.

CÍRCULO VALENCIANO

Esta Sociedad celebrará bailes de máscaras en el teatro Principal, los días 17, 20, 22 y 26 del mes actual.

Los señores socios tendrán á su disposición los billetes personales y los de señora que les corresponden cada uno de los días citados y las visperas de los mismos en la secretaría de la Sociedad, de tres á siete de la tarde. Valencia 15 de febrero de 1898.—El secretario, Modesto Mía.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, Emisión de 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 10 de mayo de 1886, tendrá lugar el 4.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 4.º de marzo, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 4, principal.

Los 1.240.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 12.400 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte bolas, en representación de las veinte centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la real orden de 3 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se expandrán al público las 11.797 bolas sorteables, deducidas ya las 603 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fé un notario, según lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de abril próximo.

Barcelona 12 de febrero de 1898.—El secretario general, Aristides de Arriñano.

Los comisionados del Banco Hispano-Colonial en Valencia, Tréner y Compañía.

ESTATUA A VELAZQUEZ

El Círculo de Bellas-Artes de Madrid, perseverando en su iniciativa de glorificar al inmortal Velazquez, abre público concurso de proyectos para la estatua que trata de erigirle en 1899, con ocasión del tercer centenario de su nacimiento.

Las condiciones del concurso son las siguientes:

1.º Se erigirá en Madrid, ante la fachada principal del Museo Nacional de Pinturas, una estatua en bronce al pintor Diego Velazquez de Silva.

2.º A la realización de dicha obra podrán concurrir con sus proyectos todos los artistas españoles.

3.º Los proyectos consistirán en el modelo de la estatua al tercio del tamaño definitivo, teniendo en cuenta que aquella ha de ser de 2.50 metros de altura como minimum.

4.º La forma y materia de los proyectos queda al arbitrio de los autores, con la única limitación de que necesariamente han de ser corpóreos en todo caso.

5.º Los modelos se presentarán con la firma de sus autores ó señalados con un lema.

6.º Los citados trabajos han de entregarse concluidos dentro de los tres meses siguientes á la fecha de este concurso, siendo de cuenta de sus autores todos los gastos de embalaje y transporte.

7.º Con un mes de antelación á la anterior fecha se anunciará el lugar á donde deben dirigirse los trabajos y aquel en que haya de verificarse la exposición de los mismos.

8.º Como la concurrencia de los artistas es absolutamente generosa y gratuita, ninguno de ellos recibirá por sus proyectos recompensa ó indemnización de gastos ni por cualquier otro concepto.

9.º Tampoco recibirá ninguna clase de reindemnización por su proyecto, ni por el modelo en yeso y tamaño definitivo, el autor del que haya ejecutado, según designación del jurado.

10.º Dicho modelo en yeso y tamaño definitivo se entregará terminado por completo dentro de los seis meses siguientes á la resolución del jurado.

11.º El autor del proyecto elegido conservará la facultad de reproducirlo libremente y de engranar las reproducciones de cualquier tamaño y materia que sean.

12.º La comisión general nombrará á su debido tiempo el jurado calificador, formando con personas de reconocida competencia.

OBSEQUIO A LOS MARINOS ESPAÑOLES

El banquete con que el vicealmirante Humann, comandante general de la escuadra del Mediterráneo, obsequió en Tolón, a bordo del acorazado Brennus, en que arbolaba la insignia, á los comandantes de los buques españoles Victoria y Numancia y al cónsul de España, fue una fiesta muy brillante, en el cual se pusieron de manifiesto de la manera mas elocuente las simpatías que unen á los marinos de ambas naciones.

El general Humann pronunció un elocente brindis, encaminado á significar á nuestros compatriotas la satisfacción que sentía en recibir á bordo de las naves de su mando marinos en los que las afinidades de raza han de acabar siempre por sobreponerse á cuantos disensiones populares, sostenidos por los azares de la política, tanto han de aproximarnos al pueblo francés, terminando con estas afectuosas frases:

«Señores: Que nuestras manos se tiendan por encima de los Pirineos para estrecharse con la misma efusión que aquí se estrechan nuestros corazones. De una parte y otra no debe cambiarse la confianza que todos tenemos en que ha de mantenerse el real equilibrio, encargado, en primer término, de sostener el gran patriota invadido desde hace largos años con la primera magistratura de nuestra República, y por la dama de superior talento, universalmente respetada y querida. Princesa por el corazón y por la sangre, que puso al servicio de su patria adoptiva el prestigio de su talento y la sagacidad de su espíritu político, tan virtu como precursor.»

A. S. M. la reina regente doña María Cristina es, señores, á quien debemos dirigir respetuosamente nuestros votos por la prosperidad de España y por la perpetuidad de las fraternales relaciones que unen á nuestros dos países.»

NUESTRO SERVICIO

Por telégrafo y teléfono

TELEGRAMAS BURSÁTILES

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'Deuda perpetua al 4 por 100 interior', 'Deuda amortizable al 4 por 100 exterior', etc.

(DE LA CASA DE P. GALIANA)

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 int. fin.', '4 por 100 ext. fin.', 'Cubas', etc.

(DE LA CASA DE P. GALIANA)

Barcelona 15 á las 3-4 tarde.

Barcelona 15 á las 7-30 noche.

Madrid 16 á las 10-11 tarde.

Paris: 4 por 100 exterior.

Madrid 16 á las 10-11 tarde.

Paris: 4 por 100 exterior.

Madrid 16 á las 10-11 tarde.

Paris: 4 por 100 exterior.

Madrid 16 á las 10-11 tarde.

Paris: 4 por 100 exterior.

Madrid 16 á las 10-11 tarde.

Paris: 4 por 100 exterior.

Madrid 16 á las 10-11 tarde.

Paris: 4 por 100 exterior.

Madrid 16 á las 10-11 tarde.

Paris: 4 por 100 exterior.

Madrid 16 á las 10-11 tarde.

Paris: 4 por 100 exterior.

Madrid 16 á las 10-11 tarde.

Paris: 4 por 100 exterior.

Madrid 16 á las 10-11 tarde.

Paris: 4 por 100 exterior.

Madrid 16 á las 10-11 tarde.

Paris: 4 por 100 exterior.

Madrid 16 á las 10-11 tarde.

Paris: 4 por 100 exterior.

Madrid 16 á las 10-11 tarde.

Paris: 4 por 100 exterior.

Madrid 16 á las 10-11 tarde.

Paris: 4 por 100 exterior.

Madrid 16 á las 10-11 tarde.

Paris: 4 por 100 exterior.

La madre no había ido nunca más allá de la cercana aldea, y así no podía desahogar cierto temor al considerar que su marido emprendía tan largo viaje; pero al mismo tiempo sentía orguñosa satisfacción de que fuese él, por todos aquellos contornos, el primer hombre que iba á la rica ciudad, donde el rey y los magnates habitaban, y donde había que ver tantos primores y maravillas.

En fin, cuando supo la mujer que volvía su marido, vistió á la niña de gala, lo mejor que pudo, y ella se vistió un precioso traje azul que sabía que á él le gustaba en extremo.

No atino á encarecer el contento de esta buena mujer cuando vio al marido volver á casa sano y salvo. La chiquitina daba palmadas y sonreía con deleite al ver los juguetes que su padre le traía. Y él no se hartaba de contar las cosas extraordinarias que había visto, durante la peregrinación, y en la capital misma.

—A ti—dijo á su mujer—te he traído un objeto de extraño mérito; se llama espejo. Mirale y dime qué ves dentro.

Le dió entonces una cajita chata, de madera blanca, donde, cuando la abrió ella, encontró un disco de metal. Por un lado era blanco, como plata mate, con adornos en relieve de pájaros y flores, y por el otro, brillante y pulido como cristal. Allí miró la joven esposa con placer y asombro, porque desde su profundísima vida que la miraba, con labios entreabiertos y ojos animados, un rostro que alegre sonreía.

—¿Qué ves?—preguntó el marido encantado del pasmo de ella, y muy ufano de mostrar que había aprendido algo durante su ausencia.

—Veo á una linda moza, que me mira y que mueve los labios como si hablase, y que lleva un casco extraño un vestido azul exactamente como el mío.

—Tonta, es tu propia cara la que ves.—Le replicó el marido, muy satisfecho de saber algo que su mujer no sabía.—Esa redondel de metal se llama espejo. En la ciudad cada persona tiene uno, por más que nosotros, aquí en el campo, no los hayamos visto hasta hoy.

Enantada la mujer con el presente, pasó algunos días mirándose á cada momento, porque, como ya dije, era la primera vez que había visto un espejo, y por consiguiente, la imagen de su linda cara. Consideró, con todo, que tan prodigiosa alhaja tenía sobrado precio para usada de diario, y la guardó en su cajita y la ocultó con cuidado entre sus más estimados tesoros.

Pasaron años, y marido y mujer vivían aún muy dichosos. El hechizo de su vida era la niña, que iba creciendo y era el vivo retrato de su madre, y tan cariñosa y buena, que todos la amaban. Pensando la madre en su propia pasajera vanidad, al verse tan bonita, conservó escondido el espejo, recordando que su uso pudiera engrair á la niña. Como no hablaba nunca del espejo, el padre le olvidó del todo. De esta suerte se crió la muchacha tan sencilla y candorosa como había sido su madre, ignorando su propia hermosura, y que la reflejaba el espejo.

Pero llegó un día en que sobrevino tremendo infortunio para esta familia, hasta entonces tan dichosa. La excelente y amorosa madre cayó enferma, y aunque la hija la cuidó con tierno afecto y solícito desvelo, se fué empeorando cada vez más, hasta que no quedó esperanza, sino la muerte.

Cuando conoció ella que pronto debía abandonar á su marido y á su hija, se puso muy triste, afligiéndose por los que dejaba en la tierra y sobre todo por la niña.

La llamó, pues, y le dijo: —Querida hija mía, ya ves que estoy muy enferma y que pronto voy á morir y á dejáros solos á ti y á tu amado padre. Cuando yo desaparezca, prométeme que mirarás en el espejo, todos los días, al despertar y al acostarte. En él me verás y conocerás que estoy siempre velando por ti.

Dichas estas palabras, le mostró el sitio donde estaba oculto el espejo. La niña prometió con lágrimas lo que su madre pedía, y ésta, tranquila y resignada, espiró á poco.

En adelante, la obediente y virtuosa niña jamás olvidó el precepto materno, y cada mañana y cada tarde tomaba el espejo del lugar en que estaba oculto, y miraba en él, por largo rato é intensamente. Allí veía la cara de su perdida madre, brillante y sonriente. No estaba pálida y enferma como en sus últimos días, sino hermosa y joven. A ella confiaba de noche sus disgustos y penas del día, y en ella, al despertar, buscaba aliento y cariño para cumplir con sus deberes.

De esta manera vivió la niña, como vigilada por su madre, procurando complacerla en todo como cuando vivía, y cuidando siempre de no hacer cosa alguna que pudiera aligerar ó enojarla. Su más puro contento era mirar el espejo y poder decir:

—Madre, hoy he sido como tú quieres que yo sea.

Advertió el padre, al cabo, que la niña miraba sin falta en el espejo, cada mañana y cada noche, y parecía que conversaba con él. Entonces le preguntó la causa de tan extraña conducta.

La niña contestó:

—Padre, yo miro todos los días en el espejo para ver á mi querida madre y hablar con ella. Le refirió además el deseo de su madre moribunda, y que ella nunca había dejado de cumplirlo.

Enternecido por tanta sencillez y tan fiel y amorosa obediencia, vertió él lágrimas de piedad y de afecto, y nunca tuvo corazón para descubrir á su hija que la imagen que veía en el espejo era el trasunto de su propia dulce figura, que el poderoso y blando lazo del amor filial hacía cada vez más semejante á la de su difunta madre.

JUAN VALERA.

AVISOS UTILES

MIL PRESITAS al que presento CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Píez, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las enfermedades cutáneas.

NUEVO PAPEL PARA FUMAR

Marca LAYANA

Clase especial en cartones preimpresos con fotografía. Puntos de venta al por mayor en Valencia: Agulló Hermanos, Tapinería, 6.—Hijos de Ripollés, Fisicadores, 11 y Forobeta, 1, y al por menor en todos los estancos y kioscos de la capital.

AZULEJOS Y BALDOSAS HIDRAULICAS

GUILLEM DE CASTRO, NUM. 27. frente al Matadero.

El preservativo verdaderamente eficaz, infalible, de todos los males venéreos es el Licor del Polo de Orive. Este popular dentífico nacional cura todas las enfermedades de la boca. Pero mejor es preservarse que tener que curar. De venta, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas.—En Valencia, farmacia de la vida de Rosalduch.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ESPECTACULOS

TRATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho y media de la noche.—A las once y media de la noche.—El ángel caído.—París de Valencia.

TRATRO GIBCO APOLO.—A las ocho y media de la noche.—El anillo de hierro.—Sr. Arcos (hijo).—Completa.—El Relampago.

BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—Santa Juliana.
SANTOS DE MAÑANA.—San Silvano.

Funciones religiosas
Parroquia de Santa Catalina.—La Congregación de...

Nuestra Señora de Lourdes celebrará hoy, a las siete y media, misa rezada, por la tarde, a las cuatro, ejercicio solemne, y predicará el P. Rafael Tomás.

SECCION COMERCIAL
Cotización de valores
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza...

UNION MONETARIA LATINA
París: 8 div., 32 50 op. comercial.
vista, 32 60 op. cheque de bancario.

OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS
Londres: 8 div., 88 40 op. comercial.
vista, 88 60 op. cheque de bancario.

FONDOS PUBLICOS
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 84 75 d.; 00 00 p.
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior: 81 10 d.; 00 00 p.

ACCIONES
F. C. de Silla & Cullera: 100 00 d.
Sociedad F. C. G. A. V. y T. carb. min. D. A.: 20 00 d.

Sociedad Valenciana de Tranvias: 12 50 d.; 14 50 p.
Tranvia Catarroja: 110 00 d.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
BUQUES ENTRADOS AYER
Bergantín-joleta inglés Elizabeth, de San Juan de Terranova y Cartagena, con bacalao.

Vapor inglés Ariadne, de Burriana, con cargo general.
Vapor español Berenguer el Grande, de 2,444 toneladas, de Barcelona, con cargo general.

Laud María Margarita, de Pinatar, con sal.
Laud San Rafael, de Aguilas, con abono y esparto.

DESPACHADOS
Vapor Ariadne, para Rotterdam, de tránsito y fruta.
Vapor Consell Freres, para Burdeos y escalas, con vino y arroz.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100, de interés anual, amortizables a largo plazo de 5 a 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Conquistión, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

ABONO PARA NARANJOS Y ARROZ
Los Sres. ROGGEN Y C., proveedores de la Cámara Agrícola de Valencia ofrecen a los agricultores primeras materias para preparar los abonos de la más alta graduación, y siempre con la garantía de los análisis de los químicos de la Cámara, y a precios muy económicos.

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París para la curación de...

PEDRO DOMEQ
GOSECHERO, ALMAGENISTA Y EXTRAGERO DE VINOS
JERIZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1750
autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de octubre de 1824

VERDADEROS VINOS DE SALUD
DEL D. FRANCK
Contra el ESTREÑIMIENTO
JAQUEGA, MALESTAR, PESADEZ GASTRICA

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

MONEDAS PARA CARNAVAL
El BUEN TONO
VALENCIA
JARABE GROSNIER
MINERAL-SULFUROSO
Aprobación científica de la ACADEMIA DE MEDICINA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA para el mes de febrero de 1898.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ, con escalas en Port-Said y Progreso y combinación puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Adén, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kuraohoe y Bahré (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saingón Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA
Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona al 25 de Arguedas, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Casablanca, Rabat, Casablanca y Arguedas.

AVISOS IMPORTANTES.—La Compañía previene a los señores comerciantes, productores e industriales, que recibirán y emitirán a los destinos que les correspondan los documentos que necesitan para el comercio exterior.

VADEMECUM DEL OFICINISTA
Unico curso completo teórico-administrativo, obra recomendada oficialmente a todos los funcionarios públicos previo informe de la Real Academia Española.

Y EN LA VENTA
Durán razón en la Administración de este periódico de una vitina joven de cepa bobal, de 72 hanegadas de cabida, situada entre los términos de Carlet y Guadalupe.

ARRIENDO
En el cercano pueblo de Catarroja se arrienda, por precio módico, un gran local de moderna construcción, hoy destinado a molino. Titulado de la Concepción, propio para esta ó otra clase de industria.

Subasta
Presente de la testamentaria de la señora doña María Juana, se subastarán y rematarán, si la postura fuere aceptable, el día 7 y siguientes del próximo mes de marzo, a las once de la mañana, en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Romero calle de Seraneros, n. 4, con intervención del corredor de correo D. Vicente Albert, que vive calle de Alvarez, n. 2, las siguientes fincas.

REMATES

Precedente de cierta testamentaria, se rematarán, si la postura fuere competente, el 26 del corriente mes, y once horas de su mañana, en el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, calle del Miguelete, n. 1, y con intervención del corredor D. Vicente Nogué, calle de la Cruz, n. 1, las fincas siguientes:
Un edificio en esta ciudad, calle de Cedeceras, n. 5, junto a la plaza de la Merced, que consta de planta baja con naya y patio contiguo que conduce a tres habitaciones, porches y terraza.

ALQUILERES
Se alquila un edificio junto al pavo nivel de la calle de Rufina, compuesto de taller, 1.º y 2.º piso, cuartos y graneros, todo muy grande y propio para almacenes ó para montar una industria de importancia, con una cisterna en la parte posterior de la casa, de una hanegada de superficie.

SE ALQUILA un almanar y su cochera. Don Juan de Austria, núms 45 y 48.

SE ALQUILA el piso principal y contiguo de la casa núm. 11 de la calle del Padre de Muerfanes. En la portería están las llaves.

SE ALQUILA un almanar y su cochera. Don Juan de Austria, núms 45 y 48.

SE ALQUILA un almanar y su cochera. Don Juan de Austria, núms 45 y 48.

SE ALQUILA un almanar y su cochera. Don Juan de Austria, núms 45 y 48.

SE ALQUILA un almanar y su cochera. Don Juan de Austria, núms 45 y 48.

SE ALQUILA un almanar y su cochera. Don Juan de Austria, núms 45 y 48.

SE ALQUILA un almanar y su cochera. Don Juan de Austria, núms 45 y 48.

SE ALQUILA un almanar y su cochera. Don Juan de Austria, núms 45 y 48.

SE ALQUILA un almanar y su cochera. Don Juan de Austria, núms 45 y 48.

SE ALQUILA un almanar y su cochera. Don Juan de Austria, núms 45 y 48.

SE ALQUILA un almanar y su cochera. Don Juan de Austria, núms 45 y 48.

SE ALQUILA un almanar y su cochera. Don Juan de Austria, núms 45 y 48.

SE ALQUILA un almanar y su cochera. Don Juan de Austria, núms 45 y 48.

SE ALQUILA un almanar y su cochera. Don Juan de Austria, núms 45 y 48.

SE ALQUILA un almanar y su cochera. Don Juan de Austria, núms 45 y 48.

SE ALQUILA un almanar y su cochera. Don Juan de Austria, núms 45 y 48.

SE ALQUILA un almanar y su cochera. Don Juan de Austria, núms 45 y 48.

BUQUES

El COMO, para Hull, cargará en Valencia el martes ó miércoles.

El MOLINA saldrá el 17 del actual para Alicante, Cartagena, Sevilla y Isla Canaria en los puntos de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Puerto-Cabras y Arrecife de Lanzarote.

El CAMPEADOR, para Londres y Hamburgo, saldrá de Valencia hoy miércoles 16 fiamente.

El GRAYNA, para Ambero, saldrá el 26 del actual.

El CABO ROCA saldrá el 18 del actual para Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El GIBON saldrá el 18 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Alvedo, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasajeros.

El AZNALFARACHE saldrá el 16 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El TOBRE DEL ORO saldrá el 16 del actual para Barcelona, Cádiz y Marsella.

El GEORG saldrá el 18 del actual.

El ALBIS saldrá el 17 del actual, admitiendo un resto de carga.

El POLLUCK (Lloyd austriaco) para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, cargará el 8 de marzo.

El MACRONIA (de Papayani), con poca cabida, saldrá fiamente hoy para Liverpool.

El BRITANNIA (de Papayani), con poca cabida, saldrá el viernes 18 para Liverpool.

El HYDAL FRLL cargará en este puerto el 19 del actual para Londres.

El POLLOCK (Lloyd austriaco) para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, cargará el 8 de marzo.

El MACRONIA (de Papayani), con poca cabida, saldrá fiamente hoy para Liverpool.

El BRITANNIA (de Papayani), con poca cabida, saldrá el viernes 18 para Liverpool.

El HYDAL FRLL cargará en este puerto el 19 del actual para Londres.

El POLLOCK (Lloyd austriaco) para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, cargará el 8 de marzo.

El MACRONIA (de Papayani), con poca cabida, saldrá fiamente hoy para Liverpool.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

LICOR BREA COSTAS
CON SÁVIA DE PINO MARÍTIMO Y BALSAMO DE TOLÚ
Si la breva balsámica de Tolú y savia de pino son los medicamentos con más frecuencia empleados para la curación de la tos, catarros, asma, afecciones de la piel, etc., claro está que el Licor breva de Costas con Tolú y savia de pino que reúne en sí las propiedades de aquellas tres sustancias, debe constituir un excelente remedio, inmensamente más útil y ventajoso que otro licor preparado con breva solamente.—Frasco, 250 pesetas.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador: KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.